



El Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia iban a presentar este INFORME DE LABORES 2019, en la 55 Asamblea General Ordinaria Anual Obligatoria de Asociados, pero ante las restricciones emitidas por el Gobierno de Guatemala debido a la pandemia del Covid-19, no fue posible hacerlo del conocimiento y aprobación de la Asamblea UPA.



INFORME
**MEMORIA
DE LABORES
2019**

55 ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL OBLIGATORIA
DE ASOCIADOS

DOMINGO 22 DE MARZO DE 2020 AMATITLÁN, GUATEMALA C.A.

Respaldamos
el fruto
de tu
esfuerzo



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q. 100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).



www.fondodegarantiamicoope.com
PBX: 2438-3811

COOPERATIVAS



SEGUROS
COLUMNA



Seguro de
Vehículo



Seguro Vida
Sólido



Seguro de
Accidentes Escolares



Seguro de Accidentes
Edad de Oro



Seguro de Cáncer

**PROTEGEMOS Y DAMOS TRANQUILIDAD
A NUESTROS ASEGURADOS**

www.seguroscolumna.com

/seguros columna

Contáctanos al: 2208-0700

¿QUÉ ES UNA ASAMBLEA?

“La autoridad suprema de la Cooperativa reside en los asociados reunidos en Asamblea General. Sus acuerdos y decisiones son obligatorias para la totalidad de asociados y asociadas, siempre y cuando estén basados en estos estatutos, y las leyes vigentes que le son aplicables a las cooperativas” (Art. 20o. Estatuto UPA).

“Las Asambleas Generales estarán constituidas cuando en el lugar, día y hora señalados en la convocatoria, estén presentes por lo menos la mitad más uno del número de asociados activos; si no se completare esta asistencia, la Asamblea siempre se realizará legalmente el mismo día, una hora después, con los asociados que estén presentes” (Art. 22o. Estatuto UPA).

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lcda. Ana Yanett Rodríguez Contreras
Presidente

Bach. Hugo René Crispín Trujillo
Vicepresidente

Lcda. Ana Cristina Hilton de Estrada
Secretario

Lic. Deggli Durinne Aguilar Bárcenas
Vocal

Lic. Francis Antonio Barrera Bauer
Vocal

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Lic. Carlos Omar Reyes Mazariegos
Presidente

Lic. Jorge Luis Herrera Tello
Secretario

Lcda. Sussy Marisol Escobar Mejicano
Vocal

EJECUTIVOS

Lic. Felipe de Jesús Godoy Díaz
Gerente General

Lic. Edwin Augusto Chamo Morales
Gerente Financiero Administrativo

Lic. Daniel Alfonso Melgar García
Gerente de Negocios

Sr. Ottoniel Galvez
Coordinador Supertienda UPA

Propósito

Cooperar para que nuestros asociados cumplan sus sueños.

Misión

Somos una institución sólida fundamentada en principios cooperativistas, ofrecemos productos y servicios financieros, garantizando transparencia, confianza y satisfacción institucional a nuestros asociados, trato equitativo y ético a nuestros proveedores, basando nuestros resultados en colaboradores competentes y leales, así como en directivos altamente comprometidos.

Visión

Ser la cooperativa de ahorro y crédito que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus asociados y comunidades.

Quiénes Somos

Cooperativa UPA, R.L. es una institución financiera de ahorro y crédito, que fue fundada el 15 de mayo de 1965 en la ciudad de Amatitlán, municipio del departamento de Guatemala, por 31 personas que lograron reunir un capital de Q126.00. Actualmente UPA, R.L. cuenta con más de 203 mil personas asociadas y activos totales de Q1,770 millones, es una de las cooperativas de ahorro y crédito más grandes a nivel nacional que contribuye con el desarrollo de miles de guatemaltecos.

Principios y valores institucionales

Cooperación:

En UPA es MICOOPE estamos comprometidos en trabajar con otros para lograr un objetivo común.

Honestidad:

En UPA es MICOOPE estamos comprometidos en trabajar apegados a la justicia y la verdad.

Empatía:

En UPA es MICOOPE estamos comprometidos en comprender los requerimientos, actitudes, sentimientos, reacciones y problemas de los usuarios, asociados y colaboradores.

Liderazgo:

En UPA es MICOOPE estamos comprometidos en influir positivamente en usuarios, asociados y colaboradores.

Eficiencia:

En UPA es MICOOPE estamos comprometidos en hacer bien las cosas con el menor costo posible.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

PRESENTACIÓN INFORME 2019 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN -UPA-

Lcda. Ana Yanett Rodríguez Contreras	Presidente
Br. Hugo René Crispín Trujillo	Vicepresidente
Lcda. Ana Cristina Samayoa H. de Estrada	Secretaria
Lic. Deggli Durinne Aguilar Bárcenas	Vocal
Lic. Francis Antonio Barrera Bauer	Vocal

"El Compromiso es un acto, no una palabra" (Jean-Paul Sartre)

Por ello es placentero y satisfactorio ofrecerles una cordial bienvenida a esta Asamblea General Ordinaria Obligatoria de Asociados y presentarles el informe del Consejo de Administración que es el fruto de un trabajo comprometido donde se pueden observar a detalle todas las actividades realizadas durante el año 2019. Es importante señalar que en nuestra labor efectuada siempre contamos con la fuerza espiritual que nos concede el Altísimo y con el apoyo de todo el equipo de Cooperativa UPA es MICOOPE.

En observancia a lo establecido en el Artículo 6o. del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, y en el inciso e) Artículo 36o. del Estatuto UPA, nos complace presentar para su consideración el **Informe de Labores de Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Unión Progresista Amatitlaneca" Responsabilidad Limitada, -UPA-** correspondiente al ejercicio contable 2019.

El documento contiene un informe resumido de las principales acciones ejecutadas en Cooperativa UPA es MICOOPE durante el año 2019, sin lugar a dudas este año fue particularmente difícil e impredecible, porque al igual que usted asociado, UPA como institución estuvo y está expuesta a una serie de riesgos e incertidumbres, como producto de las complejas situaciones manifestadas a nivel social, político y económico dentro del ámbito nacional y mundial.

Sin embargo, "Las grandes organizaciones exigen un alto nivel de compromiso por parte de las personas involucradas" (Bill Gates), es bueno saber e informar que la dirección, ejecución y control de los eventos programados en el 2019, fueron posibles gracias al trabajo compartido del talento humano que forma el equipo técnico y administrativo de nuestra cooperativa, así como la eficiente comunicación y coordinación entre el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia.

Se incluyen además, los aspectos más relevantes de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y el talento humano colaborador, con estricto apego a la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, el Estatuto UPA, Reglamentos y Políticas Administrativas internas, Normativa Prudencial y otras leyes aplicables.

El desempeño social y financiero de Cooperativa UPA es MICOOPE, se controló y verificó mensualmente en cada una de las 6 áreas financieras que se evalúan, con el sistema de monitoreo PERLAS, que son: Protección, Estructura Financiera, Rendimientos y Costos, Liquidez, Activos Improductivos y Señales Expansivas.

También es importante señalar que las actividades y resultados obtenidos han sido posibles gracias al apoyo y confianza de asociados, proveedores de productos y servicios y colaboradores de UPA, lo cual se manifiesta en el crecimiento de las variables sociales y económicas que se desarrollaron según la planificación correspondiente.

Gracias a la confianza de las personas, en el año que se informa se asociaron 12,623 personas, que es el reflejo y cumplimiento de la meta social anual, logrando alcanzar una membresía total de 203,075 personas asociadas.

Los activos totales de Cooperativa UPA es MICOOPE, se incrementaron en Q214,128,091.32 respecto del saldo a diciembre 2018 en el área de ahorro y crédito, equivalentes a un crecimiento del 13.76%.

El total de asociados, el activo total y todas las variables que lo integran, así como otra información, se pueden observar en el interior de esta revista con las gráficas y cuadros que se presentan en este Informe Memoria de Labores 2019, para la consideración de los asociados y asociadas de Cooperativa UPA, principalmente a ustedes que están presentes en esta magna ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA.

Que su presencia y participación irradie optimismo y sobre todo el compromiso para que Cooperativa UPA mantenga y continúe brindando los mejores beneficios y servicios para el engrandecimiento cualitativo y cuantitativo de nuestras comunidades en donde UPA es MICOOPE está presente.

Esperamos que su veredicto sea satisfactorio, esto se verá reflejado en el éxito mutuo de asociados y cooperativa UPA en este año 2020, que ha iniciado con muchas expectativas favorables, aunque siempre existen riesgos a nivel macroeconómico y por ello es nuestro deber actuar con sensatez en la toma de decisiones.

"La gratitud es la memoria del corazón" (Lao Tzé), muchas gracias por el honor de ser parte de esta Asamblea, Dios les bendiga.

VACACIONES

CASAMIENTO

VIAJES



Usted define el tiempo durante el cual desea ahorrar con depósitos desde Q25 mensuales. Obtiene el mejor rendimiento por sus ahorros con una excelente tasa de interés. Además de todos los beneficios de ahorrar en **Cooperativa UPA**.

CUENTA MI FUTURO —SEGURO—

LA MEJOR TASA DE INTERÉS HASTA 7.75%

 [cooperativaupa](#) | www.cooperativaupa.com

Beneficios del Ahorro Disponible

- Excelente tasa de interés
- Apoyo económico en caso de hospitalización*
- Servicio Funerario gratis*
- Absorbemos el ISR sobre los productos financieros
- Seguro gratis y duplicamos tus ahorros en caso de muerte accidental
- Capitalización de intereses mensual

*Aplica para cuentas con saldo promedio de Q500.

AHORRA Y OBTÉN

4.5%

DE INTERÉS ANUAL

DESDE Q1.00 AHORRADO

Esta cuenta te brinda una Tarjeta de Débito **VISA INTERNACIONAL**.



PARA EL VIAJE DE TUS SUEÑOS

 [cooperativaupa](#) | info@cooperativaupa.com



GESTIÓN FINANCIERA 2019

**Hazlo
Posible**

**En UPA es MICOOPE,
te echamos la mano.**



MEMBRESÍA

Crecimiento de Membresía

Durante el año 2019, la cooperativa incrementó en 12,623 nuevos asociados, considerándose un crecimiento modesto. Al cierre del año 2019, Cooperativa UPA, cuenta con 203,075 asociados.

Comportamiento de la Membresía
2010/2019

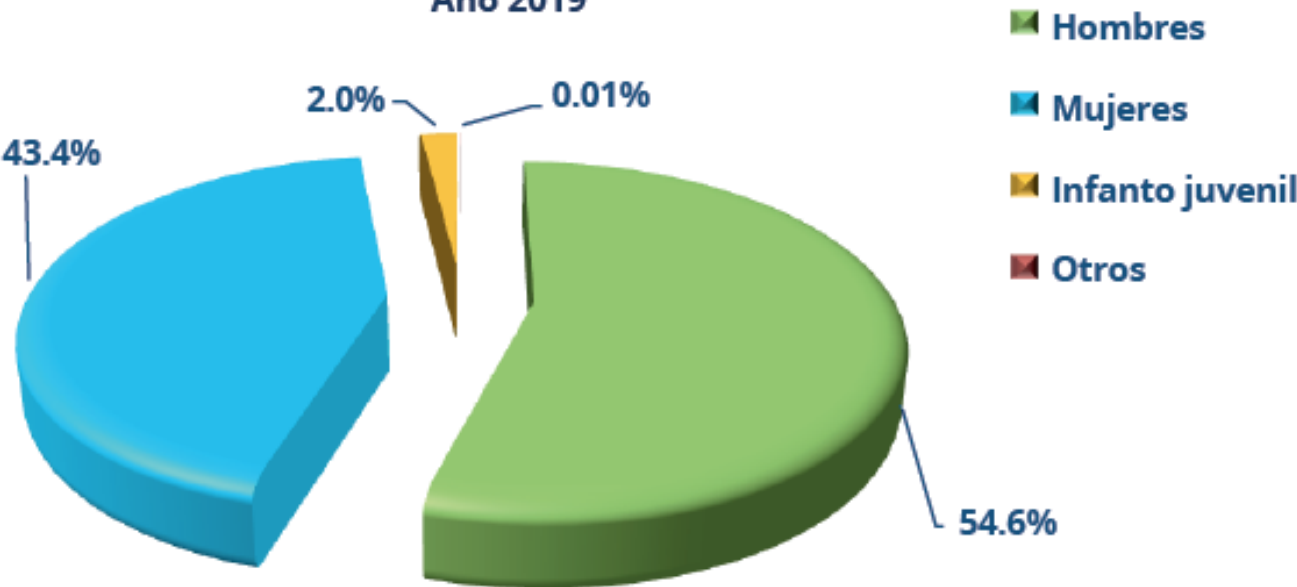


Fuente: Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Composición de la Membresía

Como se puede apreciar en la gráfica siguiente: El 54.6%, de la membresía corresponde a hombres, el 43.4%, a mujeres, el 2.0%, a Infanto Juvenil y 0.01% otros (colegios, asociaciones, iglesias, etc.).

Composición de la Membresía
Año 2019



Fuente: Departamento de Contabilidad y Finanzas.

ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

**Hazlo
Posible**

**En UPA es MICOOPE,
te echamos la mano.**



BALANCE GENERAL COMBINADO Y COMPARATIVO

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, R.L.
BALANCE GENERAL
Referido al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cifras expresadas en quetzales

ACTIVO	2019	2018	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
DISPONIBILIDADES	212,838,741	166,258,366	46,580,375	128%
INVERSIONES FINANCIERAS	424,933,614	273,571,251	151,362,363	155%
- (Estimaciones por valuación)	(238,523)	(238,523)	-	100%
CARTERA DE CRÉDITOS	1,115,889,823	1,101,325,092	14,564,732	101%
- (Estimaciones por valuación)	(16,874,432)	(14,418,395)	(2,456,037)	117%
CUENTAS POR COBRAR	2,472,114	2,015,483	456,631	123%
- (Estimaciones por valuación)	(976,585)	(976,585)	-	100%
INVENTARIO DE MERCADERÍAS	4,822,086	5,314,350	(492,264)	91%
BIENES REALIZABLES	417,629	2,189,139	(1,771,510)	19%
- (Estimaciones por valuación)	(193,183)	(1,274,017)	1,080,835	15%
INVERSIONES PERMANENTES	1,074,000	1,074,000	-	100%
INMUEBLES Y MUEBLES	82,935,944	75,711,815	7,224,129	110%
- (Depreciaciones Acumuladas)	(49,434,350)	(44,733,429)	(4,700,921)	111%
CARGOS DIFERIDOS	4,936,481	3,042,622	1,893,859	162%
- (Amortizaciones Acumuladas)	(1,421,825)	(1,079,141)	(342,684)	132%
TOTAL ACTIVO	1,781,181,536	1,567,782,028	213,399,508	114%
PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	2019	2018	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	1,162,191,930	995,966,759	166,225,170	117%
CUENTAS POR PAGAR	29,568,600	28,164,368	1,404,232	105%
PROVISIONES	14,917,320	13,931,629	985,691	107%
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	167,050	679,408	(512,359)	25%
SUMA DEL PASIVO	1,206,844,900	1,038,742,165	168,102,735	116%
CAPITAL SOCIAL	329,612,768	298,714,265	30,898,503	110%
CAPITAL INSTITUCIONAL	226,521,647	217,665,468	8,856,179	104%
OTRAS RESERVAS	4,386,750	3,577,809	808,941	123%
SUMA DEL CAPITAL	560,521,166	519,957,542	40,563,624	108%
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,815,471	9,082,321	4,733,150	152%
SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	1,781,181,536	1,567,782,028	213,399,508	114%

Fuente: Departamento de Contabilidad y Auditoría Interna.

El infrascrito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con Número 1-1-86945. Certifica que el balance general combinado y comparativo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de ahorro, crédito y servicios varios, "Unión Progresista Amatitlaneca" R. L. (Cooperativa UPA R. L.)

Lcda. Ana Yanett Rodríguez Contreras
Presidente

Lic. Byron Armando Escobar Hernández
Contador General

Lic. Carlos Omar Reyes Mazariegos
Presidente

Lic. Raúl Estuardo Alvarado
Auditor Interno

Lic. Felipe de Jesús Godoy Díaz
Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO Y COMPARATIVO

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
Por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cifras expresadas en quetzales

Estado de Resultados Condensado	2019	2018	Absoluta	Relativa
Productos Financieros	199,953,526	172,812,418	27,141,107	116%
Productos por Servicios	5,068,158	3,558,421	1,509,737	142%
Ingresos por Otras Fuentes	8,399,780	7,506,432	893,348	112%
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS	213,421,463	183,877,272	29,544,191	116%
Gastos Financieros	103,297,083	90,083,369	13,213,714	115%
Gastos por Servicios	2,095,289	1,853,478	241,812	113%
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	105,392,372	91,936,847	13,455,525	115%
MARGEN BRUTO	108,029,091	91,940,425	16,088,666	117%
Gastos de Administración	76,830,531	70,721,839	6,108,692	109%
Estimaciones Sobre Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	26,291,937	24,406,697	1,885,241	108%
UTILIDAD DE OPERACIONES	4,906,622	(3,188,111)	1,718,512	154%
Productos Extraordinarios	8,919,310	12,074,572	(3,155,262)	74%
Resultados de Ejercicios Anteriores	33,786	235,072	(201,285)	14%
TOTAL OTROS INGRESOS/GASTOS	8,953,096	12,309,644	(3,356,547)	73%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(44,248)	(39,212)	(5,036)	113%
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,815,471	9,082,321	4,733,150	152%

Fuente: Departamento de Contabilidad y Auditoría Interna.

ESTADO PATRIMONIAL

Estado de Patrimonio Cooperativo al 31 de diciembre 2019 (Cifras en quetzales)

Rubro	Saldo al 1-1-2019	Variación	Saldo al 31-12-2019
<u>Aportaciones</u>	<u>298,714,265</u>	<u>30,898,503</u>	<u>329,612,768</u>
<u>Reservas:</u>	<u>230,325,598</u>	<u>582,800</u>	<u>230,908,397</u>
Reservas acumuladas	-	13,815,471	13,815,471
Capital cooperativo	529,039,863	45,296,773	574,336,636

Fuente: Departamento de Contabilidad y Auditoría Interna.

INFORMES Y DICTÁMENES

- AUDITORÍA EXTERNA
- COMISIÓN DE VIGILANCIA
- CERTIFICACIÓN FONDO DE GARANTÍA MICOOPE

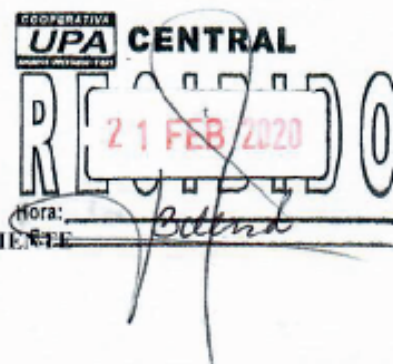
2019

**Hazlo
Posible**

En UPA es MICOOPE,
te echamos la mano.



R&R *Román & Román Consultores,
Contadores Públicos y Auditores, S.C.*



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS

UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Unión Progresista Amatitlaneca, Responsabilidad Limitada** (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Estos estados financieros han sido preparados considerando la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope, con las prácticas contables utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope, y las prácticas contables utilizadas; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor* en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Como se describe en la nota 3, Principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros de la entidad; hacemos de referencia al inciso f), donde se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope, con las prácticas contables utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa; y son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Dicha práctica contable difiere sustancialmente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

-NIIF-, consecuentemente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera ni los resultados de sus operaciones, ni sus flujos de efectivo de conformidad con dichas normas. Nuestro informe está destinado exclusivamente para los asambleístas de **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Unión Progresista Amatitlaneca, Responsabilidad Limitada**; y no debe ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con la Normativa Prudencial regulada por el Fondo de Garantía MiCoope, con las prácticas contables utilizadas en estas entidades, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa y del control interno que la dirección considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

R&R *Román & Román Consultores,
Contadores Públicos y Auditores, S.C.*

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

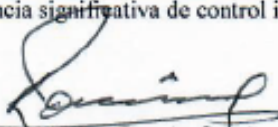
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude y error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan a las decisiones económicas que lo usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de la auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento de control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como cooperativa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros de la entidad incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad lo relacionado con situaciones importantes, entre otras cuestiones; alcance, momento, la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos detectados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.


Lic. Jorge Augusto Román García
Contador Público y Auditor
CPA-1118

Guatemala, 20 de febrero de 2020

R&R *Román & Román Consultores,
Contadores Públicos y Auditores, S.C.*



Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS

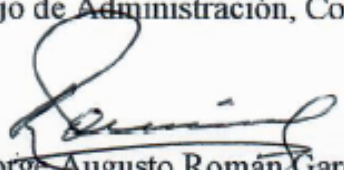
UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hemos auditado, los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, RESPONSABILIDAD LIMITADA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2019, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro dictamen sobre los mismos con fecha 20 de febrero de 2020, en el que se dictaminó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, revisamos en forma selectiva el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto No. 67-2001 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 y sus reformas, y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto No. 58-2005 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 86-2006, así como el Manual Interno de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo elaborado por la Cooperativa.

Derivado del trabajo desarrollado sobre la información revisada, en nuestra opinión, nada importante llamó nuestra atención y la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, RESPONSABILIDAD LIMITADA**, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.


Lic. Jorge Augusto Román García
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA-1118

Guatemala, 20 de febrero de 2020



Guatemala, 17 de febrero de 2020
Ref.: DE-113-2020

Señores
Consejo de Administración
Comisión de Vigilancia
Gerencia General
Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios
UNIÓN PROGRESISTA AMATITLANECA, R.L.
Amatitlán, Guatemala

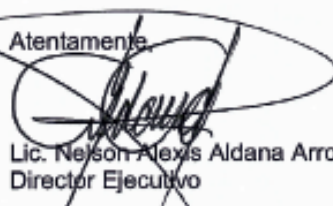
Estimados señores:

El Fondo de Garantía MICOOPE, como ente regulador y supervisor privado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del sistema MICOOPE, fomenta que cada Cooperativa, que forma parte de dicho sistema, implemente e institucionalice dentro de sus prácticas una gestión integral de riesgos que le permita mantener su institución sana, sólida, solvente y líquida, aplicando la autogestión y el autocontrol para lograr sustentabilidad a largo plazo.

Nuestra responsabilidad es evaluar el nivel de riesgo asumido por la entidad y calificarlo en forma integral; en ese sentido, el Fondo de Garantía con el afán de continuar apoyándole en el desarrollo de una cultura enfocada a la adecuada gestión de riesgos y con base en lo establecido en el numeral 9, del artículo 69 de la Normativa Prudencial, aplicable a las cooperativas asociadas a la administración del Fondo de Garantía MICOOPE, le presenta el resultado de la actualización de los indicadores de la Calificación de Riesgos con información referida al 31 de diciembre de 2019; exceptuando los indicadores de Riesgo Operativo que son los que corresponden a la última calificación integral.

CONCLUSIÓN

En términos generales, **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, Unión Progresista Amatitlaneca, R.L.** continúa gestionando de forma adecuada los riesgos que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta, reflejando indicadores saludables que le permiten mantener eficiencia y continuidad en sus operaciones, lo cual confirma en su calificación de riesgos total de **91.00** puntos, la que se mantuvo con tendencia estable.

Atentamente

Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo
Director Ejecutivo



Ahora
ESTAS CONECTADO
CON **MICOOPE**
EN CUALQUIER LUGAR



CONSULTA
DE AHORROS



PAGO DE
PRÉSTAMOS



TRANSFERENCIAS



PAGO DE
SERVICIOS

OTRAS ACTIVIDADES 2019

Responsabilidad Social Cooperativista

Apoyo en actividades culturales:

Cooperativa UPA es MICOOPE, participó en el Desfile de Feria 2019, para lo cual se elaboró la carroza que portó a las bellezas amatitlanecas 2019.



Apoyo a actividades deportivas:

Por tercer año consecutivo, se brindó apoyo a la delegación amatitlaneca que participó en la carrera 21K de Esquipulas. Así como también, se brindó apoyo a eventos deportivos en diferentes localidades donde fue solicitado.



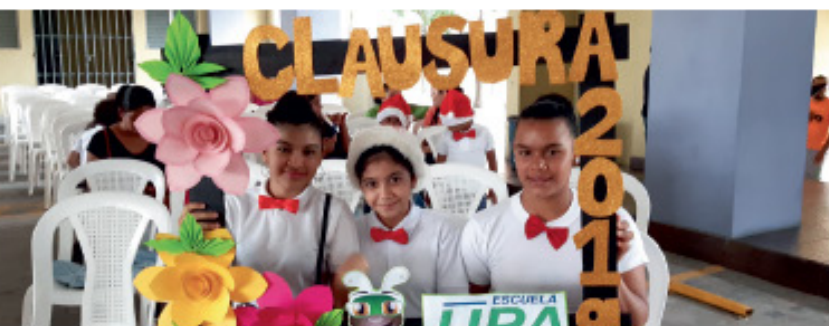
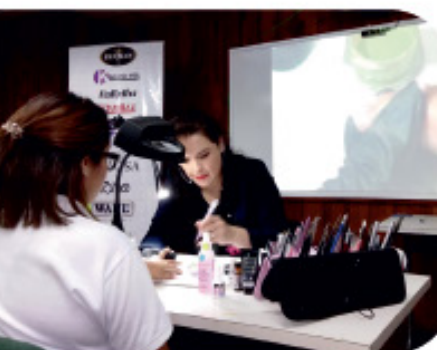
Celebración día del niño Supertiendas UPA:

Supertiendas UPA con el apoyo de sus proveedores, organizaron la celebración del día del niño con piñatas y sorpresas para todos los participantes.



Capacitación y educación:

En 2019 Escuela UPA cumplió 30 años de impartir la carrera de Culturas de Belleza con el aval del MINEDUC, lo que se festejó con diferentes talleres ofrecidos para alumnas y ex alumnas de la academia. Asimismo, se visitaron establecimientos educativos para compartir con jóvenes educación cooperativa. Y como todos los años se impartieron cursos de vacaciones para niños y adolescentes.



La puerta hacia tus sueños



PRESTA
Fácil
HASTA Q100MIL **SIN FIADOR***

2290-7777

*Este préstamo aplica para personas asalariadas en relación de dependencia y personal por contrato técnicos y/o profesionales con continuidad laboral.



Agencias UPA

Capital

UPA Pacific Center
C.C. Pacific Center
1er. Nivel local 131
Calzada Aguilar Batres
32-10 zona 11,
Guatemala
PBX: 2290-7705

UPA Tikal
C.C. Tikal Futura
1er. Nivel local 140A
Calzada Roosevelt
22-43 zona 11,
Guatemala
PBX: 2290-7711

UPA Montúfar
C.C. Montúfar,
local 07
12 Calle 0-93 zona 9,
Guatemala
PBX: 2290-7757

UPA Real del Parque
C.C. Real del Parque
1er. Nivel local 104
7a. Av. 8-41 zona 1,
Guatemala
PBX: 2290-7713

Amatitlán

UPA Central
3a. Av. 7-27, Barrio San Antonio,
Amatitlán
PBX: 7720-5757

UPA Norte
2a. Av. 3-71, Barrio La Cruz,
Amatitlán
PBX: 2290-7704

UPA Sur
C.C. Los Almendros
1er. Nivel local H
0 calle y 2a. Av. Barrio El Ingenio,
Amatitlán
PBX: 2290-7703

Villa Nueva

UPA Villa Nueva Centro
4a. calle 8-59 zona 1,
Villa Nueva
PBX: 2290-7702

UPA Santa Clara
C.C. Santa Clara, 2do. Nivel
local 245B
Km.17.5 Carretera al Pacífico,
Villa Nueva
PBX: 2290-7706

UPA El Frutal

C.C. El Frutal 1er. Nivel local 29
Bulevar El Frutal 14-00 zona 5,
Villa Nueva
PBX: 2290-7707

Mixco

UPA Eskala
C.C. Eskala Roosevelt
1er. Nivel local 129
Km.13.8 Calzada Roosevelt,
zona 3 de Mixco
PBX: 2290-7710

UPA Kalú
Plaza Kalú, local 8 1er Nivel
Condado Naranjo
23 calle 14-50 zona 4 de Mixco
PBX: 2290-7760

Villa Canales

UPA Distrito Morán
C.C. Distrito Morán local 3
Aldea Chichimecas Km. 18.5
Carretera a Villa Canales
PBX: 2290-7766

Escuintla

UPA Escuintla
C.C. Pradera Escuintla,
2do. Nivel local 6
Plaza Financiera
1a Av. 1-40 zona 3,
Escuintla
PBX: 2290-7709

UPA Palín
C.C. Pradera Express
Palín, local 17
Palín Escuintla
PBX: 2290-7712

Antigua Guatemala

UPA Antigua
3ra. Calle Poniente #32
La Antigua Guatemala,
Sacatepéquez
PBX: 2290-7708



Cotiza tu préstamo en línea en www.cooperativaupa.com

[cooperativaupa](https://www.facebook.com/cooperativaupa)

info@cooperativaupa.com